



**AVANCE**  
(INFORMATIVO DIGITAL DE LA FACULTAD)

**Diciembre 2016**

A continuación el **AVANCE** de los proyectos y actividades de la Facultad, realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2016, en el marco de su Plan Estratégico 2013 - 2017.

**Socialización de la Estrategia Didáctica del Modelo Pedagógico**

En el periodo del 12 de noviembre al 1° de diciembre, los estudiantes de los diferentes semestres realizaron la socialización de la estrategia didáctica del modelo pedagógico de la Facultad, denominada **Núcleo Transversal Formativo**, conocida como **NTF**. La estrategia consiste en crear escenarios que simulan un ambiente



empresarial en los cuales el estudiante, desde el primer semestre y semestre a semestre, aplica los diferentes conceptos y herramientas adquiridas en las materias. Todo ello, bajo la orientación del respectivo docente de cada asignatura y con informes de avances al final del semestre.

El ejercicio incluye transacciones de comercialización de bienes y/o servicios así como las propias en empresas de manufactura; en la medida del avance académico se aplican los conceptos de control, auditoría, valoración de empresas, entre otros. En el último semestre académico termina el proceso con una asamblea general de socios o accionistas, en la que se evalúa el resultado de la gestión.

**Pronunciamento frente al Proyecto de Decreto sobre el Sistema de Control Interno Obligatorio para los Preparadores de Información Financiera**

La Facultad emitió Pronunciamento indicando sus consideraciones frente al Proyecto de Decreto del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, que propone reglamentar la obligación de establecer y mantener un Sistema de Control Interno por parte de los Preparadores de Información Financiera. Como resultado del análisis realizado por varios docentes de la Facultad, se concluyó que el Gobierno Nacional estaba en mora de una disposición en ese sentido, puesto que no tenía sentido que mientras al revisor fiscal se le



estaba obligando a evaluar y opinar sobre el sistema de control interno de sus clientes, no existe norma que obligue a las entidades a implementar y mantener dicho sistema.

Sin embargo, en el análisis realizado por los docentes de la Facultad se concluyó que a la propuesta presentada por el Ministerio se le deben hacer algunos ajustes, debido a que su enfoque da a entender que un Sistema de Control Interno es para facilitar el trabajo del revisor fiscal, y no una herramienta de la administración para el logro de los objetivos de la entidad.

Este y otros pronunciamientos emitidos por la Facultad, en relación con el proceso de convergencia en Colombia, los puede consultar en el sitio Web del Observatorio APPO.

### **Conclusiones del II Evento Internacional: Auditoría e Informática Forense**

Están publicadas las conclusiones del evento académico realizado el pasado 27 de octubre en el que fueron analizados las tendencias y retos de la Auditoría e Informática Forense. La primera conclusión es que se tienen identificadas varias escuelas de criminalidad en los ambientes informáticos, entre las cuales se mencionan las siguientes:

- Estructuras complejas de información y de redes criminales, las cuales son exploradas a través de la minería de datos.
- En el nuevo diseño de la sociedad, la criptomoneda es una nueva representación de los hábitos de dicha sociedad; la intensificación del uso de dicho medio virtual de pago, a menudo es un mecanismo para evadir controles y dejar el mínimo de rastro o eliminarlo de ser posible.
- De condiciones estáticas y conocidas, han pasado a escenarios dinámicos e inciertos.
- En tiempos recientes el crimen financiero es de los que más han crecido, en los ambientes cibernéticos.
- El crimen cibernético en sus inicios tenía alta calidad técnica, la capacitación era realizada de manera autónoma; luego pasa a una etapa con calidad técnica baja, que buscaba el dinero rápido a través de replicar lo que ya estaba hecho; en la generación de los *Millennians*, se piensa diferente y roba diferente, estos han creado verdaderas milicias cibernéticas.





- Se vislumbra la llegada de la generación de los Drones, a través del desarrollo de inteligencia artificial y la creación de robots cibernéticos y drones.
- Cada vez toma más fuerza navegar en la internet profunda o *DarkNet*, sitios considerados “caldo de cultivo” para los criminales debido al anonimato y la impunidad que los rodea.
- El crimen cibernético ha modificado sus estructuras operativas, pasando de una organización jerarquizada y totalmente vertical a otra que actúa mediante redes que representan un sistema social, computacional o biológico.
- El secuestrar los datos de la víctima a través del cifrado complejo de la información y pedir un rescate en *bitcoins* para liberarla, es una práctica criminal cada vez más común.
- Mayor proliferación de focos de infección como descargas de aplicaciones, *phishing*, y correos, entre otros.

Estas nuevas tendencias del crimen cibernético demandan nuevos desafíos para la sociedad y los auditores forenses. Entre otros retos se mencionan los siguientes:

- Cambiar el enfoque de las investigaciones, conformar equipos interdisciplinarios, actuar de forma organizada y con una mirada global del tema, audaces para cambiar o adaptarse a los cambios.
- La academia debe estar más involucrada en los proyectos de investigación sobre fraudes y crimen cibernético; asociarse con las industrias y el sector empresarial, pero también tiene la oportunidad para presentar y ejecutar ofertas de valor en formación con una mirada holística de la problemática.
- Formar investigadores con un perfil transdisciplinar, con pensamiento complejo y sistemático, capaces de analizar y entender las relaciones, personas con la capacidad de tener un pensamiento disruptivo como elemento de supervivencia.
- El Banco Central de los diferentes países, tiene un reto frente al uso de la criptomoneda, mecanismo de pago preferido por los cibercriminales, al tiempo que por sus condiciones de seguridad, resulta interesante para el sector financiero.
- Los países en general deben desarrollar nuevas normativas, endureciendo las penas existentes y estableciendo nuevos criterios para tipificar las nuevas conductas delictivas de los cibercriminales.
- Los investigadores forenses del cibercrimen deben ampliar su horizonte y conceptos, para dar respuestas adecuadas a las nuevas tendencias del crimen financiero, por ejemplo.
- Existe una economía digital criminal a partir de la creación de la oferta y demanda de crímenes en el ciberespacio. Esta situación plantea el reto de contar con suficientes y adecuados recursos, para enfrentar de manera efectiva las nuevas estructuras cibercriminales.

El documento completo de las conclusiones del evento está publicado en el sitio Web del Observatorio APPO.



## Posgrados – Extensión y Educación Continuada

En el propósito de fortalecer la relación universidad-sociedad, los avances en esta línea de acción son los siguientes:

- El pasado 26 de noviembre se realizó el almuerzo de clausura de la primera promoción en Gerencia y Administración Tributaria de Villavicencio; durante el acto los nuevos Especialistas resaltaron la calidad académica del programa y la excelente formación recibida.
- En la capital de Risaralda, el día 11 de noviembre se realizó el grado de la quinta cohorte de la Especialización en Gerencia y Administración Tributaria de Pereira. En esta ocasión la Facultad graduó a 20 especialistas, quienes manifestaron su gratitud por los aportes recibidos. Desde este espacio, les reiteramos a todos muchas felicitaciones.
- Esta Facultad le apostará a un nuevo horario en su Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional. Para el 2017, se hará una apertura en primer semestre en su horario habitual de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 a.m. y para el segundo semestre ofertará otro grupo en el nuevo horario: viernes de 6:30 a 9:30 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 12:00m.
- El día 12 de diciembre próximo serán abiertas las inscripciones para las nuevas Promociones del Periodo 2017-2, **en Bogotá** - Auditoría Forense, Control Gerencial Corporativo, Administración de Riesgos Informáticos, Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional y Gerencia en Administración Tributaria; **en Villavicencio y Tunja** - Gerencia en Administración Tributaria y Auditoría Forense; **en Bucaramanga** - Control Gerencial Corporativo; y **en Pereira** - Gerencia y Administración Tributaria.
- Finalmente, los diplomados o cursos ofrecidos por la Facultad y que se pueden desarrollar a la medida de las entidades interesadas si es del caso, presentan el siguiente calendario de aperturas e inscripciones:

Tipo de Programa	Nombre o Temática del Programa	Fecha de inicio Próxima promoción
Diplomados	Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	24 enero 2017
Diplomados	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento	31 enero 2017
Diplomados	Actualización Tributaria	31 enero 2017
Cursos	El Despacho Profesional en la Contaduría Pública	14 febrero 2017
Cursos	Adopción por Primera vez de las NIIF para PYMES	07 febrero 2017
Cursos	Curso Matemática Financiera para la Medición y Valoración bajo NIIF	24 enero 2017



### Otros asuntos

Continúan abiertas las inscripciones para pregrado en el periodo 2017-1. Obtenga mayor información comunicándose al correo electrónico [faccontaduria@uexternado.edu.co](mailto:faccontaduria@uexternado.edu.co) o llamando al teléfono (571) 353 7000 Ext 1351, 1355 y 1358.

**Observatorio APPO  
Diciembre 2016**

**Sugerencias o comentarios**, al correo:

[observatorioappo@uexternado.edu.co](mailto:observatorioappo@uexternado.edu.co)

**Consulte estos y otros temas de la Facultad en el Sitio Web del Observatorio APPO:**

[www.observatorioappo.uexternado.edu.co](http://www.observatorioappo.uexternado.edu.co)

**Síguenos en la página de Facebook de la Facultad:**

[www.facebook.com/UExternado.ContaduriaPublica](https://www.facebook.com/UExternado.ContaduriaPublica)